Que por resolución individualizada del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, se declara que ha percibido indebidamente la cantidad que se imputa en la citada resolución.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Pagaduría de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, carretera del Aeropuerto s/n, edificio S-210 (50071 Zaragoza), teléfono 976 710970, ext. 5264.

Relación de notificaciones de acuerdos por pagos indebidos para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Responsabilidad: Don Jesús Martín Acevedo. NIF: 48.948.272 V.

Domicilio: C/ Plaza de los Dolores, n.º 1, p. 5, B, 21002 Huelva.

Expediente: 05/05.

Importe: 3.000 €. Período: 13/04/2004 a 17/06/2004.

Total expedientes: 1 Total responsables: 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Zaragoza, 28 de Marzo de 2005.—David Yváñez Eulogio, Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa 026.

13.398/05. Resolución de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, por la que se hace pública la notificación de acuerdos por pago indebido recaída en el expte. n.º 29/05.

Por la presente se notifica al perceptor comprendido en la relación que a continuación se inserta, que no ha podido ser hallado en el domicilio que figura en los documentos que obran en esta Sección Económico-Administrativa, o se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, haciéndole saber:

Que por resolución individualizada del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, se declara que ha percibido indebidamente la cantidad que se imputa en la citada resolución.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Pagaduría de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, carretera del Aeropuerto s/n, edificio S-210 (50071 Zaragoza), teléfono 976 710970, ext. 5264.

Relación de notificaciones de acuerdos por pagos indebidos para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Responsabilidad: Don Alejandro Hermoso González. NIF: 74.826.123-Q.

Domicilio: C/ Cañón de Añisclo, n.º 31, p. 4, dcha. 50015 Zaragoza.

Expediente: 29/05.

Importe: 92.75 €. Período: 23/09/2003 a 27/09/2003.

Total expedientes: 1. Total responsables: 1.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Zaragoza, 28 de marzo de 2005.—David Yváñez Eulogio. Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa 026.

13.399/05. Resolución de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza por la que se hace pública la notificación de acuerdos por pago indebido recaída en el expte. n.º 30/05.

Por la presente se notifica al perceptor comprendido en la relación que a continuación se inserta, que no ha podido ser hallado en el domicilio que figura en los documentos que obran en esta Sección Económico-Administrativa, o se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, haciéndole saber:

Que por resolución individualizada del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, se declara que ha percibido indebidamente la cantidad que se imputa en la citada resolución.

El expediente que da origen a la resolución se encuentra en la Pagaduría de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Zaragoza, carretera del Aeropuerto s/n, edificio S-210 (50071 Zaragoza), teléfono 976 710970, ext. 5264.

Relación de notificaciones de acuerdos por pagos indebidos para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Responsabilidad: Don Miguel Fernández Romero. NIF: 77.002.818-Z.

Domicilio: Av/ Coria, n.º 22, 41120, Gelves-Sevilla. Expediente: 30/05.

Importe: 72.12 €. Período: 23/09/2003 a 26/09/2003.

Total expedientes: 1. Total responsables: 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Zaragoza, 28 de Marzo de 2005.—David Yváñez Eulogio, Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa 026.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13.376/05. Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros, aprobados en el año 2004.

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera se les declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado.- Paseo del Prado, 6-3.ª planta - 28014 Madrid -.

Recursos

Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Ingreso del reintegro

Para realizar el ingreso del reintegro, deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Madrid, 31 marzo 2005.—La Subdirectora General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE REINTEGROS

Concepto: Reintegros ejercicio corriente o ejercicios cerrados

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe — €	Período
Titular.	D. José Juan Gómez Pérez.	78415718R	C/ Cabrejas, 8, 38770 Tazacorte. Santa Cruz de Tenerife.	510/2004-EST	479,70	2004
					s. Dirección General de la nal-Servicio de Retribuci	
Titular.	D. Antonio Gómez Aragón.	52928767V	C/ Nuestra Señora de los Remedios, 14-1.ºA, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.	609/2004-EST	207,24	2003
			,		os. Armada-Dirección do ón Económica y Contrata	
Titular.	D. Rubén Manuel Paleo Neira.	40455468D	C/ Pani, 138, 17487 Empuriabrava, Girona.	664/2004-EST	358,02	2002
					s. Ejército de Tierra-Cua ómica (JAEFMA). M.º de	
Titular.	D. José Manuel Oliver Aguilera.	75235496N	C/ Marchales, 67-3-3, 04008 Almería. Almería.	694/2004-EST	743,96	2003

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe _ €	Período
					Ejército de Tierra-Cuart a Económico-Administra	
Titular.	D. Francisco Pérez Rivera.	29076106N	C/ San Roque, 4, 30520 Jumilla, Murcia.	695/2004-EST	116,39	2003
			Trainin.		. Ejército de Tierra-Cuart a Económico-Administra	
Titular.	D.ª Dania Unibaso López.	34635694V	C/ Ramón Farre, 2, 27880 Burela, Lugo.	697/2004-EST	556,60	2002
					s. Ejército de Tierra-Cua ómica (JAEFMA). M.º de	rtel General-Jefatura de Defensa.
Titular.	D. Miguel Ángel Rodríguez Gómez.	52084730B	C/ Reina Victoria, n.º 36, 4.º D, 28980 Parla, Madrid.	776/2004-EST	202,35	2002
					s. Ejército de Tierra-Fue dministración Económica	

N.º total de expedientes: 7. Total responsables: 7.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 31 de marzo de 2005.-La Subdirectora General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.

13.421/05. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz sobre notificación de sanciones no tributarias.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se relacionan, que al intentar la notificación por los conceptos que se indican, no han sido hallados en su último domicilio conocido por los Servicios de esta Delegación, por lo que conforme a lo previsto en el ar-ticulo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les requiere por medio del presente anuncio, qué tiene carácter de notificación formal.

Nombre y apellidos	Ultimo domicilio conocido	NIF
	Sanciones por infracción art. 23 L.O. 1/1992	
Delgado Ponce, José Manuel Jiménez Fernández, Desire López Pastor, Ana Matilde	Cl. Malvaloca, 5-9.° Sevilla	28532658P 28833654A 44211917Y
Sanci	ión por infracción Ley ordenación Transporte Terrestre	
	C1. Gonzalo Berceo, 20 Huelva C1. Sant Joaquín, 118. Sta. Coloma Gr. Lg. Saladillo. Estepona P.º Extremadura, 23 3.ª B. Madrid	44235657X 34038067E 31402749K 50118622N
Abdellah Ahmed, Abdeselam Ahmed Ahmed, Mohamed Ahmed Enfedal, Abdelkader Ahmed Halid, Mohamed Ahmed Halid, Mohamed Ahmed Mohamed, Mohamed Ajuter Germin, Ouasim Alba Rufino, Antonio Almeda Vela, Salvador Álvarez Sucino, Fco. Javier Andrés Diez, Jaime S. Aznar Gómez, Manuel Ballesteros Valero, Miguel Barragán Lozano, Félix Barrera Castillo, Juan Fco. Bausela Núñez, Demetrio Bejarano Monterrey, Anselmo Bellmann Michael Bolaños Rodríguez, José M.ª Campos Ríos, Rodrigo	B.º Príncipe Alfonso N. 9. Ceuta Cl. Cívico Murciano, 42. Ceuta Cl. Príncipe Alfonso, 242. Ceuta Cl. Príncipe Alfonso, 242. Ceuta Cl. Recinto Sur Gariton, 6. Ceuta Cl. San José, 18. Leganés Cl. Claudio Vaz. Rosales, 7. Ceuta Cl. Fray Cristóbal, 2. Jávea Lg. Hijuela Chaparrillo. Ceuta Cl Mendoza, 20-4.º 1. Málaga Cl. Reyes Católicos, 25 Palma Mall. Cl. Itaca-Sta. Rosalía, 57 Málaga Pz. España, 9 1.º Iz. Calanda Cl. Cerro Alcazaba, 11 4.º A. Madrid Cl. Mar Egeo, 4 5.º D. Sevilla Cl. Sta. Carolina, 72 1.º Barcelona Cl. Prim, 41. Bilbao Cl. La Sierra, 9. Arroyo S. Servan Ur. Gardén Cat. Villa Joyosa Cl. Afligidos, 49. Badajoz Pz. Corredera, 7. Arahal	45074095Y 45096670H 45081759B 45101531A 45080996F 45097317K 53218000W 44039494Z 45740266M 44964755P 13072364S 25411414W 51919463E 28307616K 14317893W 14247336D 09203539C X3305808H 08854353C 15411670Z
Casado Pozo, Antonio Cazorla Silva, José Antonio Cortes Fernández, Roque De la Rosa Garrido, Enrique Del Río Herrera, Juan M. Díaz Reyes, Rafael Dios Lago, Armando Domínguez Calleja, Teresa El Idrissi Mouloud Elordi Patiño, Alejandro Fajardo Carpio, Jesús Faustino Aldea, Sergio	Av. Lisboa-Loma Del Pez. Ceuta Cl. Vistafranca, 7 7.º C. Málaga Cl. Pechuelo, 10. Benamargosa Pj. Vara Del Rey, 1-1.º Palma Mallorca Cl. Volcán Corona, 6. Arrecife Cl. Platero, 26. Moguer Cl. Ángel Lema y Marina, 15 Vigo Cl. Sta. M.ª Reina, 1-7-2.º B. Madrid Cl. Fuente de la Teja, 15. Madrid Cm. Estación, 32 1.º A. Utebo Cl. Alquebisbe Aspareg, 16. Palma Mall. Cl. Floridablanca, 114-2.º Barcelona	45094125A 74851508D 44259823Á 42981398X 44036006E 29795282R 36162600E 50159619T X3410697G 75819275M 31717270V 34752115N